

FUNCIÓN JUDICIAL



173851896-DFE

En Quito, lunes once de abril del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciséis horas y veinte dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué la SENTENCIA que antecede a: CHACHA GUAYNILLA CARLOS JULIO en el casillero electrónico No.1600606782 correo electrónico gmishellguaman@gmail.com. del Dr./Ab. GABRIELA MISHELL GUAMÁN VARGAS; CHACHA GUAYNILLA CARLOS JULIO en el casillero No.1956, en el casillero electrónico No.1710620822 correo electrónico jemerizalde@gmail.com. del Dr./Ab. JUAN CARLOS MERIZALDE VIZCAÍNO; DR. MARCO PROAÑO DURAN DIRECTOR NACIONAL DE PATROCINIO Y DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200 en el correo electrónico dnoboa@pge.gob.ec. PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO-DR. IÑIGO SALVADOR CRESPO en el casillero No.1200 en el correo electrónico alexandra.mogrovejo@pge.gob.ec, dcarrasco@pge.gob.ec, secretaria_general@pge.gob.ec, dnoboa@pge.gob.ec. TANNYA VARELA en el casillero No.3948, en el casillero electrónico No.1720116977 correo electrónico chrisevel9@yahoo.com, ddi_polinal@hotmail.com, ccflores08@gmail.com. del Dr./Ab. CHRISTIAN DAVID SALAZAR PORRAS; No se notifica a: DRA ALEXANDRA BLANCA VELA PUGA-REPRESENTANTE LEGAL, MINISTERIO DE GOBIERNO, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

CAMACHO ESPINOSA DARWIN ADOLFO

SECRETARIO RELATOR

FUNCIÓN JUDICIAL

DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE

Firmado por
DARWIN ADOLFO
CAMACHO
ESPINOSA
C=EC
L=QUITO
CI
1712071461